

Conocoto 11 de abril de 2014

INFORME DE COMISARIO

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRASPIONEROS C.A.

Cumpliendo el Art. 279 numeral 4 atribuciones y obligaciones del comisario, me permito darles a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2013.

- Después de un análisis mensual durante el año 2013, he podido evaluar, y comprobar el aspecto económico de cuentas, tanto en activos, como en pasivos.
- Los totales de los activos reflejados, en el año 2013, no han sufrido incremento en su monto.
- De los activos existentes, debemos reflejar, que no hay movimiento muy amplio porque la compañía no ha realizado compras y los movimientos han sido muy escasos.
- El total del patrimonio en el año 2013, ha comparación, no ha sufrido un incremento.
- Del estado de resultados debemos resaltar, que los ingresos, no han sido superiores al año anterior y los egresos han sido moderados, como resultado tenemos una utilidad.
- En este ejercicio económico se cumplieron todas las retenciones y pagos por impuestos al SRI.
- Todos los ingresos que ha tenido la compañía, han sido depositados en la respectiva cuenta de ahorros, respaldados con recibos de caja correspondiente.

En consecuencia la compañía en este año ha experimentado un restablecimiento económico, que nos permite irnos consolidando financieramente por cuanto existe liquides y disponibilidad económica para realizar las operaciones de la compañía de forma normal.

CONCLUSIONES

- El monto de cuentas por cobrar ha disminuido considerablemente.

RECOMENDACIONES

- Se tiene que realizar la cobranza de la deudas, de la manera más prioritaria ya que en esta cuenta se encuentra dinero de otras cuentas económicas y constituyen otro atraso para el normal desarrollo de nuestra compañía

Atentamente



Fernando Moromenacho
COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA